

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1488 AL 1491-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA INGENIERO CIVIL - III PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD - NIVEL NACIONAL"

- I. **Objeto del Concurso**
 CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA INGENIERO CIVIL - III PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD - NIVEL NACIONAL.
- II. **Unidad Orgánica**
 SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR SALUD
- III. **Cantidad**
 4
- IV. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
 Subgerencia de Personal y Compensaciones
- V. **Base Legal**
- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
 - d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
 - e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
 - f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
 - g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- VI. **Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA CIVIL.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA COMPROBABLE EN DISEÑO, SUPERVISIÓN Y/O EJECUCIÓN DE OBRAS, EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE SEIS (06) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA COMPROBABLE EN EJECUCIÓN O SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES, MÍNIMA DE CUATRO (04) AÑOS. • EXPERIENCIA COMPROBABLE EN OPERACIÓN O GESTIÓN DE OBRAS CIVILES EN ENTIDADES PÚBLICAS, MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • CALIDAD Y EXCELENCIA, ORIENTACIÓN A RESULTADOS, CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO, CAPACIDAD DE ANÁLISIS, TRABAJO EN EQUIPO, INICIATIVA Y PROACTIVIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN ACREDITADA RELACIONADA A LA OPERACIÓN Y/O GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS DE CONTROL DE OBRAS EN EL SECTOR PÚBLICO. • CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL INTERMEDIO EN HOJAS DE CALCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES. CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL BÁSICO EN PROCESADOR DE TEXTOS Y



	AUTOCAD. CONOCIMIENTO EN EL IDIOMA INGLES A NIVEL INTERMEDIO.
• Requisitos	• NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

VII. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar visitas de control programadas y/o por indicación de la Unidad Orgánica (UO), a cada una de las localidades designadas, para la recopilación de información relacionada con los avances de las obras en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios (PIRCC).
- Coordinar con las instancias de la Contraloría General de la República y con las entidades públicas involucradas con la ejecución del PIRCC.
- Revisar y evaluar la información proporcionada por las entidades públicas a cargo de las obras y/o servicios comprendidos en el PIRCC, con el fin de emitir el informe técnico respectivo.
- Otras labores de control que disponga su Jefe inmediato, relacionada con la vigilancia de la correcta gestión y utilización del recurso del Estado sobre la reconstrucción con cambios.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	S/ 8500 Ocho Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

Lugar de la prestación

- ANCASH (01)
- LAMBAYEQUE (01)
- LA LIBERTAD (01)
- LIMA ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL PRONIS (01)

